ENMIENDA 2:
En la SECCION I **CALENDARIO DE EVENTOS Y DATOS DE LA SUBASTA, B- PLAZOS DE LA SUBASTA,** la Convocante establece incluir la siguiente enmienda al PBC:

10.3	Inicio y fin de Recepción de propuestas de precios	Fecha*: 09 de enero del 2017* desde las *08:00* hasta las *08:00* del día *10 de enero del 2017*

10.13	Inicio de la etapa competitiva	Ítem 1. Acondicionador de Aire Tipo Split 60000 BTU, a las 08:10 del 10 de enero de 2017; Ítem 2. Acondicionador de Aire Tipo Split 48000 BTU, después del cierre del Ítem 1, y así sucesivamente.

13.2 a, b y c;	Plazo de presentación de los documentos de la oferta	Una vez finalizada la Subasta a la Baja Electrónica y levantada el acta de sesión pública virtual en el portal, todos los oferentes deberán presentar sus respectivas documentaciones en sobre cerrado con indicación del nombre del/la Oferente participante, a fin de realizar las evaluaciones pertinentes, deberá/n presentar además del original, 1 (una) copia. El sobre deberá estar dirigido a la institución Convocante y/o Unidad Operativa de Contrataciones. La apertura de sobres se realizara sobre todas las ofertas presentadas La Convocante llevará a cabo el Acto de apertura de las ofertas en público conforme a lo establecido en el Art. 24 de la ley 2051/03 y del Art. 36 – Dto. 1107/14 estableciendo lugar, fecha y hora de presentación de los documentos sustanciales que deberán ser presentados. Dirección: Campus UNA, Facultad de Ingeniería, Bloque K, oficina UOC. Piso/------ Ciudad: San Lorenzo, Paraguay. En caso de la no presentación de las ofertas se aplicará lo establecido en el Art. 37 del Decreto 1107/14. **La fecha de presentación de las documentaciones es *el 11 de enero del 2017 hasta las 10:45 a.m.*** **La fecha de apertura de los sobres es *el 11 de enero del 2017 a las 11:00 a.m.*** **Nota: La fecha del formulario de oferta física no deberá ser posterior a la fecha de Presentación y Apertura Física, sin perjuicio de la validez establecida en la IAO.SBE 10.6.**

Las demás especificaciones establecidas en el PBC, quedan invariables.

Sin otro particular, me despido muy atentamente.

P/A
Lic. Cristian Duarte
Jefe de Contratos y Garantías
Facultad de Ingeniería - UNA

Lic. Roberto María Acosta
Jefe de la UOC

Campus de la UNA- San Lorenzo
Teléf. /Fax.: (021) 585-581/4
Casilla de Correo Nro. 765
inf@ing.una.py

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD DE INGENIERÍA

ADENDA Nº 2

LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS SBE AD REFERENDUM A LA APROBACION DEL PGN 2017 Nº 10/2016

"PROVISION E INSTALACION DE ACONDICIONADORES DE AIRE"

ID Nº: 305.710

Campus UNA, San Lorenzo, 30 de diciembre de 2016.

Señores.
Oferentes
Presente

La facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional de Asunción (FIUNA), de conformidad a lo establecido en la Sección I Numeral 8 Modificación de los Documentos de Licitación (Art. 22, Ley Nº 2051/03), de las Instrucciones a los Oferentes (IAO) del Pliego de Bases y Condiciones, procede a efectuar ENMIENDAS al Pliego de Bases y Condiciones.

Así mismo, les recordamos que las modificaciones y enmiendas realizadas formaran parte del PBC; y por consiguiente, serán de observación y aplicación obligatoria por parte de los oferentes.

La convocante establece modificar el PBC conforme se detalla a continuación:

ENMIENDA 1:
En la SECCION III REQUISITOS DE LOS BIENES Y/O SERVICIOS REQUERIDOS, Especificaciones Técnicas, la Convocante establece incluir la siguiente enmienda a los ítems 4, 5, 6, 8, 9 y 10 al PBC:

ITEM	DESCRIPCION	UNIDADES
4	Acondicionador de Aire Split de **24.000** BTU Tipo Piso/Techo, Frio/Calor, Voltaje 220V-50Hz, Súper Silencioso. Para la instalación de los equipos el proveedor deberá suministrar todos los materiales necesarios para el efecto. Asimismo, incluirá la instalación eléctrica conectada tablero y terminaciones de albañilería. **Garantía Escrita:** de 2 años a partir de la Recepción Final.	3
5	Acondicionador de Aire Split de **18.000** BTU Tipo Piso/Techo, Frio/Calor, Voltaje 220V-50Hz, Súper Silencioso. Para la instalación de los equipos el proveedor deberá suministrar todos los materiales necesarios para el efecto. Aslmismo, incluirá la instalación eléctrica conectada tablero y terminaciones de albañilería. **Garantía Escrita:** de 2 años a partir de la Recepción Final.	3
6	Acondicionador de Aire Split de **12.000** BTU Tipo Piso/Techo, Frio/Calor, Voltaje 220V-50Hz, Súper Silencioso. Para la instalación de los equipos el proveedor deberá suministrar todos los materiales necesarios para el efecto. Asimismo, incluirá la instalación eléctrica conectada tablero y terminaciones de albañilería. **Garantía Escrita:** de 2 años a partir de la Recepción Final.	1
8	Acondicionador de Aire Split de **24.000** BTU Tipo Piso/Techo, Frio/Calor, Voltaje 220V-50Hz, Súper Silencioso. Incluye kit de instalación **Garantía Escrita:** de 2 años a partir de la Recepción Final.	3
9	Acondicionador de Aire Split de **18.000** BTU Tipo Piso/Techo, Frio/Calor, Voltaje 220V-50Hz, Súper Silencioso. Incluye kit de instalación **Garantía Escrita:** de 2 años a partir de la Recepción Final.	4
10	Acondicionador de Aire Split de **12.000** BTU Tipo Piso/Techo, Frio/Calor, Voltaje 220V-50Hz, Súper Silencioso. Incluye kit de instalación **Garantía Escrita:** de 2 años a partir de la Recepción Final.	1

P/A
Lic. Cristian Duarte
Jefe de Contratos y Garantías
Facultad de Ingeniería - UNA

Campus de la UNA- San Lorenzo
Teléf. /Fax.: (021) 585-581/4
Casilla de Correo Nro. 765
inf@ing.una.py